



• QUEHACERES •



ELENA SÁNCHEZ

El derecho a estudiar

ANTES de comenzar el curso académico ya se están preparando las primeras huelgas estudiantiles para protestar por cualquier cosa: el caso es hacer ruido. Hace pocos días escuchaba a una pretendida líder madrileña justificando la primera protesta ya que todos tienen "el derecho a estudiar". No puedo estar más de acuerdo con el referido derecho. Un pueblo culto, con afán de superación y con amor al trabajo, es la mejor panacea que puede tener una sociedad para que el progreso esté asegurado. Y, por el contrario, no hay nada que induzca más al desánimo que el ejemplo de los llamados "ni nis" que ni estudian ni trabajan; puro parasitismo social.

Lo que ha olvidado la aguerrida estudiante es que todo derecho va siempre acompañado del correspondiente deber. ¿Derecho a estudiar?: no creo que lo niegue nadie. Pero quiero pensar que la concienciada estudiante ha cometido un lapsus al no mencionar el "deber de

Muchos no tienen en cuenta que la enseñanza y, en especial la universitaria, es muy cara y que, mayoritariamente, está costeada por la sociedad

estudiar". Uno sin otro es imposible y hasta injusto. Las estadísticas, sin embargo, nos hablan de la gran cantidad de alumnos que abandonan los estudios o de los cursos académicos que tardan en completar una carrera universitaria en un número nada desdeñable. Probablemente, muchos olvidan el deber mientras creen ciegamente en el derecho. Y no tienen en cuenta que la enseñanza y, en especial la universitaria, es muy cara y que, mayoritariamente, está costeada por toda la sociedad. Porque los impuestos que, en una medida considerable, van a parar a sufragar los numerosos centros de la Enseñanza Superior los pagamos todos los españoles sin excepción: personas que, tal vez, no tuvieron la posibilidad de estudiar porque vivieron en tiempos menos amables pero que contribuyen ahora a Hacienda; clases altas, medias e incluso bajas. Nadie se libra de los impuestos que favorecerán a muchos miles de jóvenes españoles para que puedan acceder a la Universidad. El dinero público no es de nadie, dijo alguna insensata hace tiempo. Muy al contrario: el dinero público es de todos porque de todos se recauda y los beneficiarios tienen el deber de responder a la generosidad de los españoles ya que tenemos el derecho y el deber de exigir el máximo rendimiento a todos los que se benefician de nuestros impuestos.

Un último apunte: si muchos de los estudiantes que protestan vivieran en su añorada Cuba o en el antiguo sistema comunista, deben saber que no se les pasarían por alto suspensos y que la repetición de curso no existiría. ¿Lo sabían?